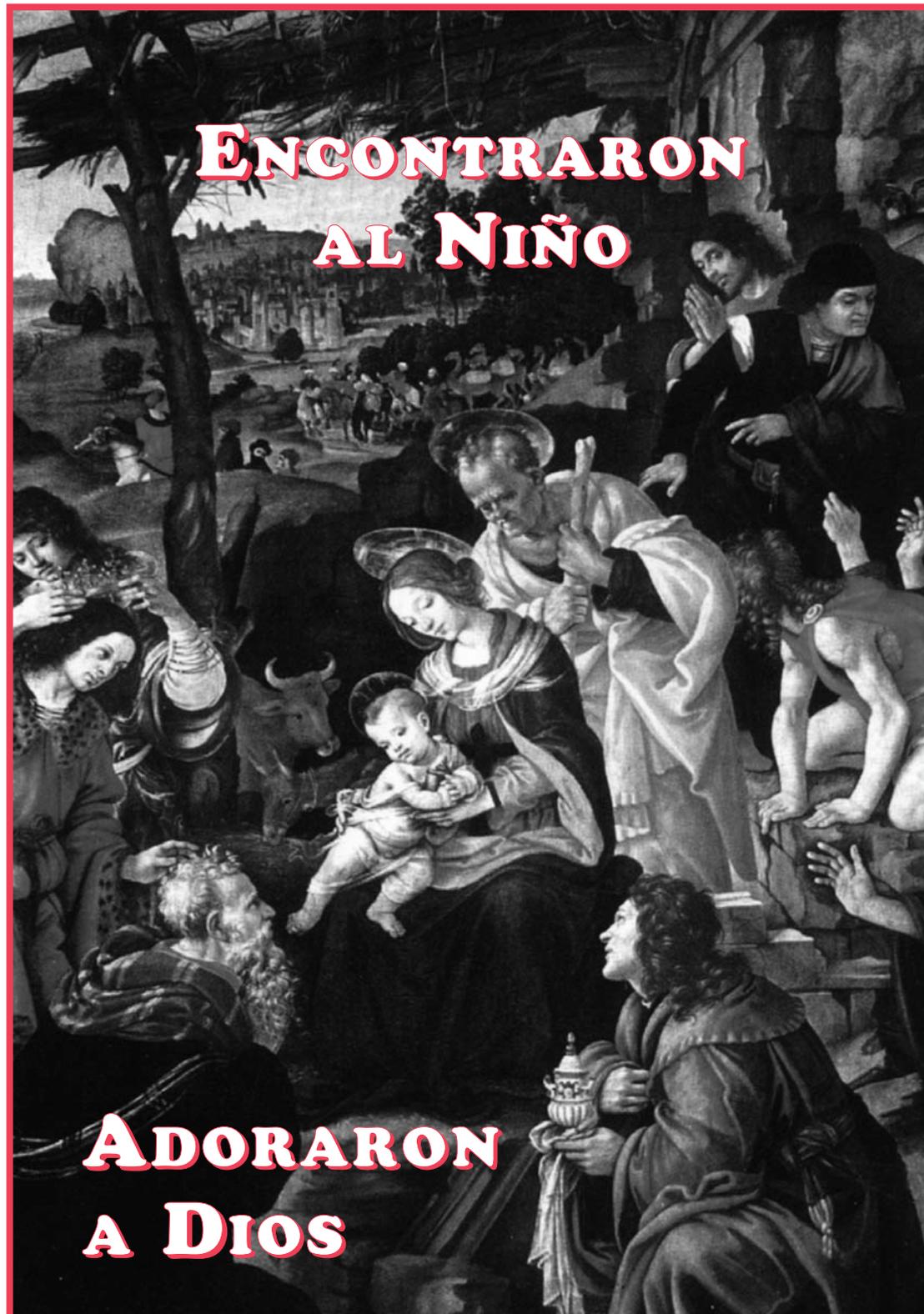


siempre

# p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**ENCONTRARON  
AL NIÑO**

**ADORARON  
A DIOS**

Entremos en el  
año nuevo  
CON EL  
GRITO DE  
¡VIVA CRISTO  
REY!

(M. Santa Cruz), pág. 3



LA QUERENCIA  
SUBVERSIVA DE  
LA IZQUIERDA

(D. Almoquera), pág. 11



LA AYUDA  
MATERIAL A LOS  
CRISTIANOS  
PERSEGUIDOS

(A. Gregorio), pág. 7



UNA CUESTIÓN  
EMINENTEMENTE  
PÚBLICA Y HASTA  
ECLESIAL

(J. F. Musquilda), pág. 14

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2017,  
¡SIEMPRE P'ALANTE!

## En el NOMBRE de JESÚS

**H**ace cincuenta años en las fiestas conmemorativas de la Natividad del Señor y Año Nuevo se oraba a nuestro Dios 'católico' con estas preces litúrgicas:

Primeras vísperas correspondientes al Día 1 del año:

**El VERBO se hizo carne, aleluya! Y habitó con nosotros, aleluya!**

Antífona: *Por la inmensa caridad con que Dios nos amó, envió a su Hijo en semejanza de carne de pecado, aleluya!*

Introito de la III Misa del Día Santo de Navidad y 1 de Enero en la circuncisión e imposición del nombre de Jesús: **Un niño nos ha nacido y un Hijo se nos ha dado...**

Evangelio del 1 de enero: **Llegado el día octavo en que debía ser circuncidado el Niño, le fue puesto por nombre Jesús, nombre que le puso el ángel antes que fuese concebido en el seno materno (Luc 2,21).**

Oración: *Oh Dios que por la fecunda virginidad de la bienaventurada Virgen María proporcionaste un resarcimiento al género humano; concede, te rogamus, que sintamos en nosotros la intercesión de la que por ella fuimos merecedores de recibir al autor de la vida nuestro Señor Jesucristo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos.*

La Santa Misa en la festividad del Santísimo Nombre de Jesús a celebrar el domingo entre el Día de la Circuncisión y la Epifanía o el 2 de enero si no coincidía domingo en medio, comenzaba con este introito: **Al nombre de Jesús toda rodilla se doble de cielos, tierra e infierno. Y toda lengua confiese que nuestro Señor Jesucristo está en la Gloria de Dios Padre (Fl 2 10-11). Salmo: Oh Señor, Señor nuestro ¡Cuán admirable es tu nombre en toda la tierra! (Ps 8,2).** A resaltar que este introito era el mismo que en la Misa del Día de San Ignacio de Loyola.

En la actualidad el calendario litúrgico católico para el 2017 marca el Ciclo A y en los tres primeros días del año señala: **Día 1, solemnidad de Santa María, Madre de Dios; día 3, el Santísimo Nombre de Jesús** (Memoria opcional). Por supuesto con los textos preconciarios removidos porque había que reformar para reformar.

En el Día 1, además del Libro de los Números en un texto de bendición para los israelitas, optaron por un muy determinante y luminoso texto de San Pablo en la Carta a los **Gálatas 4, 4-7**: "*Hermandades: Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la Ley, para rescatar a los que estaban bajo la Ley, para que recibiéramos el ser hijos por adopción. Como sois hijos, Dios envió a vuestros corazones al Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá! (Padre). Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si eres hijo, eres también heredero por voluntad de Dios*".

**LLEGADOS AQUÍ** en estas fechas a la altura del inicio del 2017, después de esta hermosura de FE Católica en torno a la reconfortadora Navidad con todo su trascendental contenido real y significado sobrenatural que se plasma en los pastores presurosos para contemplar al Niño nacido y los coros angélicos contando gloria a Dios y Paz a los hombres de bienquerer, **es necesario que**

**SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE**

*¡Bendita y alabada sea la hora...!*



Foto: A. ANTÓN

**siempre**

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**UNIÓN SEGLAR de  
SAN FRANCISCO JAVIER**

**Director:** José Ignacio DALLO LAREQUI

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)  
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: NA 1025-2014

**nos aprestemos a pasar tiempos de agresividad brutal contra nuestra religión Católica, única verdadera de la Iglesia de Jesucristo.** San Pablo nos dejó dicho que los Apóstoles no nos predicaban mitologías bien tramadas ni leyendas. Y que no hay otro Evangelio que el predicado por ellos.

Justo en las vísperas de la Navidad UN JESUITA MURCIANO que "misiona" en Japón ha publicado en una página de internet en la que colaboran teólogos, obispos, cardenales, universidades, editoriales que se dicen "cristianas", un escrito en el que declara los contenidos evangélicos como mitos poéticos y en consecuencia arremete contra toda la FE de la Revelación incluidas la generación de Jesucristo y la maternidad de la Virgen María como la de todas las demás mujeres y parejas humanas. No podemos ni siquiera copiar aquí un renglón de las barrabasadas anticatólicas que vomita, pero nuestros lectores deben saberlo y estar prevenidos para todo lo que nos espera. Porque el hecho es que la brutalidad jesuítica se publicó con fecha 20 dic 2016 y hasta el presente ningún obispo, cardenal o Papa reinante o emérito, han levantado la voz. Callan, luego otorgan si se han enterado los cupulares ya interreligiosos.

**PERSEVERAR EN EL SEÑOR** hasta el fin de nuestras vidas. Kyrie, eleison. Jesús, Redentor y Salvador. Dios y Hombre verdadero.

**Isidro L. TOLEDO**

## CON EL GRITO DE ¡VIVA CRISTO REY!

Con la alegría y el empuje del legionario que avanza impetuoso hacia la victoria, formemos en el umbral del 2017 con el lema glorioso de **¡Viva Cristo Rey!** Él nos tiene que diferenciar a lo largo del año de los aburridos, tristes, pesimistas, traidores y laicistas.

La situación religiosa y la religioso-política ciertamente son pésimas. La España oficial vive en la apostasía y también grandes sectores de la población y de la propia Iglesia. El mal se esta consolidando pero, ¿qué es eso en comparación con las gracias que Dios puede darnos, y con el estímulo del recuerdo de los mártires y de los grandes confesores de la Fe? Vayamos a los nuevos ámbitos que han sucedido a los antiguos circos romanos, cantando himnos litúrgicos, salmos y marchas españolas y recitando los más bellos párrafos de la literatura cristiana española contemporánea. Fuera derrotismo. Que se vea que somos, de verdad, inasequibles al desaliento.

Ya comprendo la necesidad de señalar, para un estudio completo, algunas desgracias como los elogios al laicismo de Francisco I en Río de Janeiro y en su más reciente visita a los armenios; como la absoluta descristianización de las ceremonias de la Coronación de Felipe VI, y como la total ausencia, siquiera de una sola voz católica en el Parlamento. Pero dejemos esto para otros estudios monográficos aparte y miremos nuestros activos, el patrimonio de la Iglesia, de la Fe y de nuestra cultura y llevémoslos mediante los modernos y sofisticados medios de comunicación a la primera línea de fuego y de confrontación. Conserve nuestra voluntad de vencer.

Contra el laicismo y la apostasía pongamos en práctica la consigna de "Repoblar Repoblar y Repoblar", los espacios públicos de invitaciones a la oración. Sobran materiales para hacer cien exposiciones más como la tan exitosa de "Las Edades del hombre". Repitamos a las nuevas generaciones la síntesis del ser de España que hizo Menéndez Pelayo. Los episodios históricos de servicio de España a la Iglesia. Pero no nos quedemos en la antigüedad. Exhumemos estímulos recientes, por ejemplo aquel párrafo del último discurso parlamentario de Calvo Sotelo: La vida me podéis qui-

tar, pero más no. Porque la honra es patrimonio del alma y el alma solo es de Dios. Y aquellos briosos contraataques parlamentarios de la Minoría Vasco-Navarra, erguida como una fiera ante las impiedades de la Segunda Republica. Véase el libro de Víctor Manuel Arbeloa "La minoría Vasco-Navarra". Y las últimas palabras de nuestros mártires de 1936-1939 (no de ese camelo de los mártires del siglo XX).

Hagamos una movilización general de recursos estéticos. Se llaman así en psicología los estímulos corrientes que además se presentan y utilizan envueltos en una carga afectiva y emocional que les dota de un poder estimulante, de una capacidad de mejorar el tono vital de la persona, de combatir la tristeza el desaliento y las direcciones, y de aprestar para combatir con alegría y entusiasmo. Aquí van los hermosos cantos corales de las grandes liturgias, las arengas, las marchas militares y hasta los pasodobles y las coplas, y las caricaturas.

Entremos en la palestra religioso-política por la brecha al fin abierta el año anterior con el voto de castigo a los mezquinos, cobardes y traidores. Sigamos haciéndoles fuego desde la derecha sobre el centro para que entiendan que no pueden pasarse al moro impunemente, como tantas veces han hecho escudados en el diálogo y en el mal menor.

En lo más puramente político, pero con incalculables consecuencias religiosas, tenemos que contribuir a la total demolición de la Unión Europea, felizmente iniciada con el Brexit inglés y su efecto dominó. En Marzo de van a reunirse en Roma, con pretexto del aniversario del Tratado de ese nombre, políticos de la antigua Unión Europea con el designio de reflotarla. Debemos impedirlo con todas nuestras fuerzas porque es, junto a grupos de laicistas emboscados en la Santa Sede, uno de los mayores enemigos de la Unidad Católica de España. Es el imperialismo del laicismo que ha suplantado a la cristiandad. Véase S.P. de 16-IX-2016, pág.3.

Elevemos nuestros ojos al Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles, y a... luchar. ¡Volverán banderas victoriosas!

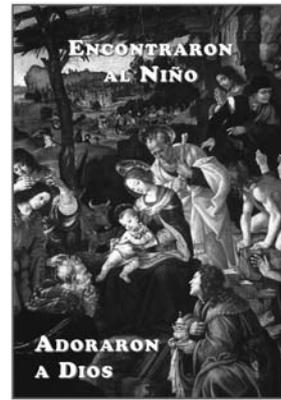
Manuel de SANTA CRUZ

1 de enero, mes ianuario 'portero' del año 2017  
**Solemnidad de Santa María MADRE DE DIOS,**  
Ianua caeli, Puerta del cielo

siempre

**p'palante**

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Entremos en el año nuevo con el Grito de ¡Viva Cristo Rey!  
(M. Santa Cruz, pág. 3)

La Querencia Cristiana de la Esperanza  
(D. Almagro, pág. 11)

La Aljama Católica a los Gentiles Pasados  
(A. Gregorio, pág. 7)

Una Querencia Espiritualista  
(A. Y. Masquellá, pág. 14)

Num. 775 1 ENERO 2017 Año XXXIV

### EPIFANÍA: Manifestación del Señor a los gentiles

"Nacido, pues, Jesús en Belén de Judá en los días del rey Herodes, llegaron del Oriente a Jerusalén unos Magos diciendo: "¿Dónde está el rey de los judíos que acaba de nacer? Porque hemos visto su estrella al oriente y venimos a adorarle".

Al oír esto, el rey Herodes se turbó, y con él toda Jerusalén, y reuniendo a todos los príncipes de los sacerdotes y a los escribas del pueblo, les preguntó dónde había de nacer el Mesías. Ellos contestaron: "En Belén de Judá, pues así está escrito por el profeta: Y tú, Belén, tierra de Judá, de ninguna manera eres la menor entre los clanes de Judá, pues de ti saldrá un caudillo, que apacentará a mi pueblo, Israel".

Entonces Herodes, llamando en secreto a los magos, les interrogó cuidadosamente sobre el tiempo de la aparición de la estrella; y, enviándolos a Belén, les dijo: "Id e informaos exactamente sobre ese niño, y, cuando lo halléis, comunicádmelo, para que vaya también yo a adorarle".

Después de haber oído al rey, se fueron, y la estrella que habían visto en Oriente les precedía, hasta que vino a pararse encima del lugar donde estaba el niño. Al ver la estrella sintieron grandísimo gozo, y, llegando a la casa, vieron al Niño con María, su madre, y de hinojos le adoraron, y, abriendo sus cofres, le ofrecieron como dones oro, incienso y mirra. Advertidos en sueños de no volver a Herodes, se tornaron a su tierra por otro camino".

(San Mateo, 2)

La Adoración de los Reyes Magos en el Nuevo Testamento es la primera manifestación a favor de la CONFESIONALIDAD CATÓLICA del Estado.

En estos momentos de franca zozobra nacional quiero recordar a **San Agustín**, Padre de la Iglesia, quien en su libro "Del libre albedrío" nos dejó una serie de frases memorables acerca del patriotismo: "Ama siempre a tus prójimos, y más que a tus prójimos, a tus padres, y más que a tus padres, a tu patria, y más que a tu patria, a Dios". Y del mismo libro son estos pensamientos: "La patria es la que nos engendra, nos nutre y nos educa. Es más preciosa, venerable y santa que nuestra madre, nuestro padre y nuestros abuelos. Vivir para la patria y engendrar hijos para ella es un deber de virtud. Pues que sabéis cuán grande es el amor de la patria, no os diré nada de él. Es el único amor que merece ser más fuerte que el de los padres. Si para los hombres de bien hubiese término o medida en los servicios que pueden rendir a su patria, yo merecería ser excusado de no poder servirle dignamente. Pero la adhesión a la ciudad crece de día en día, y a medida que más se nos aproxima la muerte, más deseamos dejar a nuestra patria feliz y próspera".

**León XIII**, en *Sapientiae Christianae* enseña que el amor a la patria es de ley natural: "Por la ley de la naturaleza estamos obligados a amar especialmente y defender la sociedad en que nacimos, de tal manera que todo buen ciudadano esté pronto a arrostrar hasta la misma muerte por su patria". Y **Pío XI**, en la encíclica *Divini Illius Magistri*, afirma: "El buen católico, precisamente en virtud de la doctrina católica, es por lo mismo el mejor ciudadano, amante de su patria y lealmente sometido a la autoridad civil constituida, en cualquier forma legítima de gobierno".

Pero la doctrina católica no se queda ahí, sino que también alerta sobre los pecados, por exceso o por defecto, contra el sano patriotismo. Se peca por exceso incurriendo en nacionalismo exagerado cuando el amor patrio "que de suyo es fuerte estímulo para muchas obras de virtud y de heroísmo cuando está dirigido por la ley cristiana, pasados los justos límites, se convierte en amor patrio desmesurado" (**Pío XI**, en *Ubi arcano Dei consilio*); pero también se puede pecar, por defecto, de cosmopolitismo: "No hay que temer que la conciencia de la fraternidad universal, fomentada por la doctrina cristiana, y el sentimiento que ella inspira, se opongan al amor, a la tradición y a las glorias de la propia patria, e impidan promover la prosperidad y los intereses legítimos; pues la misma doctrina enseña que en el ejercicio de la caridad existe un orden establecido por Dios, según el cual se debe amar más intensamente y ayudar preferentemente a los que nos están unidos con especiales vínculos. Aun el Divino Maestro dio ejemplo de esta preferencia a su tierra y a su patria, llorando sobre las inminentes ruinas de la Ciudad santa" (**Pío XII** *Summi Pontificatus*).

De tal manera que ni el internacionalismo de los hombres sin patria (los llamados a sí mismos "ciudadanos del mundo) ni los nacionalismos exagerados son opciones legítimas para un cristiano coherente.

A pesar de tanta claridad, ¿habrá aún quien machaconamente te inquiera, ¡oh patria!, si no serás una ilusión recreada en el olvido? ¿o tal vez ¿un sueño inútil, caduco y desvalido? ¿Una quimera fugaz, sin corazón ni latido? Tendríamos que preguntárselo a la patria: ¿Quién eres tú?, a lo que ella misma nos responderá con amor:

**YO SOY** La que en sencillez sin merma fue la cuna de culturas.

La que al ser altar de Historia, alcanzó tan gran altura.

La que por cruz y espada, por todos fue muy temida.

La que descubrió otro mundo y asombró todo el planeta.

La de los grandes pintores, la de los grandes poetas.

La de los mágicos triunfos y la de las magnas gestas.

La que es fecunda en hijos que a Dios ofrece rezando.

La que los cuida y protege de los morbos y los males.

La tierra de recias vías y pueblos patriomiales.

La rodeada de mares que a África está rozando.

La que soñaba en grandezas y alcanzó meta y misión.

La que forjó el más grande Imperio, dando vida y dando amor.

La que enciende y aviva la llama de las grandes proezas.

La que herida de muerte, no se rinde ni doblega sus noblezas.

La que es crisol de Toledo y es el templo de Numancia.

La que cree con firme fe en "¡Santiago, y cierra España!"

La que es presencia candente del ayer, del hoy y del mañana.

La que con fuerza suprema iza al viento sus banderas.

La que al pedirle un favor, te da más de lo que esperas.

La que al sonar sus clarines hace vibrar cuerpo y alma.

La que más allá del horizonte gusta alumbrar su alborada.

La que es sangre en sus costados y entre ambos, muy dorada.

La que cuando se la hiere, ni se inclina, ni se asfixia, ni se apaga.

La que ha sido anestesiada, la que ha sido adormecida

La que agoniza sin ira, por perjuros traicionada.

La que su postrera acción será besarte en su herida.

La que quieren eclipsar los sin rostro, por la nada.

La que nunca te abandona, porque te guarda en su entraña.

La que por ser la que es, se la persigue con saña.

La que en el huerto del Señor será siempre tu compañía.

La que es tu Madre y tu Patria... ¡SOY ESPAÑA!

**José Luis Díez Jiménez**

**SUSCRÍBETE A**



siempre

**p' delante**

QUINGENAL NAVARRO CATOLICO

Órgano Nacional de la Unidad Católica de España

www.siemprepalante.es

**UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER**

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.

Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA

Teléf.: 948 24 63 06

spalante@siemrepalante.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre	
Dirección		
Código Postal	Población y Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico

**SANTANDER**  
ES69.0049.1821.02.2910553426

**LA CAIXA**  
ES65.2100.3693.25.2200074329

Nombre del Banco, dirección, C.P. y población

IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)
------------------	---------------------	---------------------	------------------	-------------------------------

**Autorizo** a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Siempre P' delante* hasta nueva orden en contrario.

**Fecha y firma:**

**Anual 2017: 70€**

**Europa: 85 € • América: 95 €**

## “Envió Dios a su Hijo, GENERADO DE MUJER” ¿Marginalidad de las mujeres en la Iglesia?

**D**e un tiempo a esta parte, algo así como medio siglo, se ha puesto en circulación que en la Religión Católica se discrimina y por consiguiente se margina a las mujeres porque no se les confieren órdenes sagradas

Encontramos un escrito fechado en este pasado diciembre, en torno a la fiesta de la Inmaculada Concepción, que remacha en el tema. Entre otras consideraciones se afirma: “a ninguno le conmueve la marginalidad que la iglesia tiene contra la mujer? Llama poderosamente la atención que se rasguen las vestiduras por la no aceptación de homosexuales al sacerdocio en teoría, no así en la práctica como vemos a diario. Existe un acuerdo con los homosexuales que no se ve pero se siente... En cambio con las mujeres la falta de compasión es patente. ¿O no es marginalidad? ¿Son ciudadanas y creyentes de segunda? ¡Cuánta misoginia por parte de gays y no gays!”

Un ciudadano ha querido replicar a semejante mezcla de juicios peyorativos contra la mujer ya que rebaja al plano de compasión lo que es consideración y trato de justicia; así como juicios francamente torticeros contra la Iglesia Católica. La réplica no le fue admitida para su publicación en el mismo medio. Y por eso se pide acogida en estas páginas de la Unidad Católica en España.

“¿MARGINALIDAD CONTRA LA MUJER EN LA IGLESIA CATÓLICA? ¿Dónde, cuándo y cómo? ¿Acaso marginó a las mujeres Jesucristo porque no eligió a ninguna Apóstol a pesar de que Francisco ha designado a María Magdalena como apóstol de los Apóstoles? ¿Marginó a su madre? ¿Marginó a las mujeres con las que convivió y le atendieron y le siguieron hasta el pie de la cruz llorando su tormento?”

¿La maravillosa dedicación de tantas mujeres consagradas a las tareas de intendencia religiosa en perfecta caridad cristiana es marginación, en particular si viven en clausura?

¿Hay algún feminista sobrevenido que haya estimado más y mejor a la mujer que San Pablo a pesar de que hasta hay fulanos que lo llaman misógino? Parece que no se han enterado sus críticos gratuitos.

Que haya ahora o haya habido cristianos con actitudes improcedentes respecto a la consideración y empatía debida a la persona humana femenina, no es imputable a la Iglesia en la Iglesia de Cristo. Cada cual con su circunstancia y su carisma particular o de género, no significa marginar o discriminar. Por ser el hombre varón y la mujer fémina, no solamente no hay

discriminación o marginación sino todo lo contrario, es hacer honor a lo que somos.

Ya quisieran otras culturas y otras religiosidades tener tan suma consideración a la mujer como en la Iglesia. Aunque haya machistas y los haya habido en todo tiempo, como cualquier otra actitud disparatada. Si ahora otras confesiones de denominación cristiana nombran pastoras, ¿han sido machistas hasta estos tiempos presentes por no ser igualitarios? Por más que la pastoral que se dice evangélica no es sacerdotal y por lo mismo no hay inconveniente en la equiparación hombre o mujer en el plano secular profano. El sacerdocio de Jesucristo, varón, fue conferido a varones representando a Cristo que es la cabeza de la Iglesia, de su Iglesia y de nadie menos, para quien quiera seguirlo. Tenemos nuestro derecho de aceptarlo o no, pero no a igualarnos con Cristo o disputar a Dios su divina Providencia o reclamarle el derecho al sacerdocio a menos de considerarnos discriminados sin compasión. No podemos llegar a la sinrazón”. JOEL:

San Pablo nos dejó dicho clamorosamente en Gálatas 1,4-7: “Y cuando llegó la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo, GENERADO DE MUJER, engendrado bajo la ley para que redimiera a los puestos bajo la ley y obtuviéramos la fi-

liación adoptiva. Y por cuanto sois hijos, infundió Dios el Espíritu del Hijo suyo en vuestros corazones que llama Abba, Padre. Luego ya no hay siervo sino hijo; y si hijo también heredero por voluntad de Dios”.

Así es de diáfana la Doctrina de FE católica en una misma dignidad humana que constituye la verdadera igualdad y no porque todos tengamos que ser iguales de fisionomía, estatura, actividades, oficios y beneficios. O, como ahora se nos está tratando de meter entre ceja y ceja, que todos somos o podemos ser andróginos, hombre-mujer, porque los ideólogos de los políticos autoritarios y desmadrados así se les ocurre e imponen hasta el punto de considerar delito llevarles la contraria.

San Pablo al que algunos desatentados veleidosos se atreven a apostrofar de misógino dejó bien claro en qué consiste la igualdad como dignidad de hijos de Dios sin atender al sexismo, sin salirse de la evidencia y la sensatez que no por eso fisiológicamente y responsablemente dejamos de tener en cada célula de nuestro cuerpo el ADN específicos de hombre o mujer marcados.

Tan elemental como eso.

P. S. MONTES

### MASACRE EN BERLÍN

A los pies de la iglesia del Recuerdo, memoria indeleble de la barbarie de la Segunda Guerra Mundial, un camionero suicida sembró en BERLÍN en la noche del 19 de diciembre el caos y la muerte entre cientos de alemanes que disfrutaban del mercadillo navideño en los primeros compases de las Navidades. Como en NIZA, hace apenas cinco meses. En una fecha señalada, entonces el 14 de julio, día de la fiesta nacional francesa; ahora a las puertas de la principal celebración cristiana. Un escenario en ambos casos emblemático y un resultado letal, 86 fallecidos en Francia, en un atentado que después reivindicaría el Estado Islámico; y al menos 12 muertos y medio centenar de heridos en Berlín.

En medio de la fiesta, un camión de color negro, de la marca Scania y con placas de matrícula de la provincia polaca de Pomerania, en el norte del país, se salió de la calzada y se subió a la acera. A continuación irrumpió en la zona peatonal y se dirigió a gran velocidad contra las casetas, arrollando a cuantas personas encontró a su paso para acabar estampado contra un gran pino con adornos navideños situado en el centro de la instalación.

La característica torre truncada de la Iglesia Memorial Kaiser Wilhelm, decapitada por los bombardeos aliados y lugar inexcusable de peregrinación de turistas a la salida del cercano parque zoológico, volvió a ser testigo mudo de la sinrazón. Los alemanes no quisieron reconstruirla, no querían olvidar. Efe.

El tunecino Anis Amri, de 24 años, yihadista sospechoso del atentado, fue muerto el día 23 en un tiroteo con la Policía en Milán. Había llegado en un tren procedente de Francia y, tras verse en un control policial, sacó su pistola y abrió fuego. AP





## ¿NI SIQUERA EN EL TAN “CACAREADO” AÑO DE LA MISERICORDIA?

+ Ave María. San Luis (Argentina), 29-XI-2016.

M. I. Sr. D. José Ignacio Dallo Larequi, Pbro. Pamplona.

Mi estimado D. José Ignacio: Espero se encuentre bien de salud y con el “coraje navarro de San Francisco Javier” para seguir P’alante.

Por motivos de mi salud, no pude escribirle el año pasado. Ahora, gracias a Dios, sigo bien, aunque con tratamiento y remedios. El señor obispo no me aceptó la jubilación –tengo ya 79 años– y continúo “en la brecha” hasta que Dios lo permita.

Recibí su atenta felicitación navideña, preciosa, como todos los años. Gracias, don José Ignacio.

Me llega el “Siempre P’alante, a veces con retraso y algún número perdido, por culpa del correo de acá. Hice reclamaciones.

Con él me entero y sigo con dolor su situación ministerial. Ahora otro “frente”, el Cardenal Dn. Fernando Sebastián, que bien pudiera decirse lo de Zorrilla, poeta: “por donde quiera que fui, triste memoria dejé”. Pero así suceden las cosas permitidas por Dios “para prueba de sus elegidos”. Ni siquiera en el tan “cacareado” año de la Misericordia han decidido las Autoridades Eclesiásticas mover un dedo en favor de usted, haciéndole justicia, con reparación de daños ocasionados...¿No dirán algunos ya

tarde, “Luego erramos el camino de la verdad y la luz de la justicia no nos alumbró?” (Sab. 5, 6). ¿Qué responderán al justo Juez, “al cual no hay cosa encubierta, ni se amansa con dádivas, ni admite excusas, sino que juzgará justísimamente”? (Imitación de Cristo, libro 1º, capítulo 24, 1). Pero Ud., Padre José Ignacio “estará con gran constancia contra los que le angustiaron y persiguieron”. (Sab. 5, 1)

Estas palabras, demasiado conocidas por usted, salidas de mi corazón sacerdotal de hermano en el sacerdocio, le sirvan de consuelo y alivio en su lucha por la gloria de Dios y bien de las almas, y para que vea que no está solo, que tiene muchos amigos.

Aprovecho para desearle ¡FELIZ NAVIDAD!

En unión de oraciones, se despide de Ud. su afmo. s.s.

**José MENDIANO**, Pbro

P.D. Adjunto a esta carta le envío esta humilde postal de Navidad con el deseo de que el Divino Niño Jesús, “signo de contradicción”, le llene de gracias y bendiciones para continuar luchando por el Reino de Dios en esta sociedad semipagana; San Pablo decía: “este mundo malvado en el que tenemos que brillar como antorchas”. Al estilo de San Ignacio de Loyola, ya que usted se honra con su nombre. Con sentido afecto y gratitud, su afmo. s.s. J. Mendiano.

## A PROPÓSITO DE LAS CAMPANAS

Cuentan las crónicas que el 2 de enero de 1492, mientras en la Basílica del Pilar de Zaragoza se celebraba la venida en carne mortal de la Santísima Virgen a confortar a Santiago, las campanas de toda Europa –desde la recién creada ciudad de Santa Fe hasta el último pueblo de Polonia– empezaron a doblar. Se alzaba en lo más alto de las torres de la Alhambra la cruz victoriosa de nuestro Señor que sustituía a la media luna islámica; ¡la Reconquista europea había concluido! Durante quince días seguidos el tañido anunciaba que de nuevo en todos los reinos cristianos europeos la fe en Cristo volvía a ser la única.

Las campanas han sido para la tradición cristiana la voz de Dios que anunciaba su salvación, por eso, en el recién conquistado Reino de Granada, en cada uno de los minaretes, se instalaban campanas que recordaban que Cristo es el único Señor al que hemos de rendir culto y dar gloria.

Leo y escucho con perplejidad que en nuestra “tolerante” España se están produciendo hechos deleznable, a veces promovidos desde las instituciones públicas, que intentan acallar la voz de Dios que proclaman las campanas. Intentos de manifestación, amenazas veladas o explícitas, multas reales o ficticias, anunciadas primero a la opinión pública y luego a los interesados,... Acallar el tañido es silenciar la presencia pública de la fe católica. ¿No será que la llamada de nuestros políticos a “tomar la calle” debe ir precedida por la eliminación de la voz de Dios?

La tradición cristiana también ha reconocido en la campana un poder exorcístico, de modo que su sonido expulsa los diablos o, al menos, los revuelve en lo más profundo del ser del poseído. La eliminación, por tanto, de tan celestial sonido promoverá el imperio del mal y nos devolverá a tiempos remotos en los que en lo alto de las fortalezas o palacios ondeaba la bandera de la iniquidad.

Esperamos que aquellos que han sido salvados no sean tan necios que abandonen la fe y los signos que les han otorgado la paz y el bienestar.

**Ramón DOMÍNGUEZ MACHÓN**

## ENTRE EL TERROR Y LA ESPERANZA

La terminación del año 2016 lleva forzosamente un jolgorio: La presurosa ingesta de las doce uvas, masónica costumbre, es rito profundamente escatológico. El tañido de las postres campanadas porta un mensaje de advertencias que nuestros ya muy olvidados remotos mayores no vivían con el gozo y placer de la actual algarabía. Silencio y oración era su costumbre, el regalo de un año más a nuestras vidas dado por Dios. No se trataba de ópticas diferentes, era el fruto de una fe sentida. Al despertar del Año Nuevo serán muy diferentes las respectivas humanas alegrías.

Los recientes y sangrientos sucesos de diciembre son del mismo Satanás, ejecutor del mismo final de infierno. El Islam agresivo

y contumaz, busca en el terror su objetivo fatal: el Califato universal. Evangelios y Corán transitan vías paralelas que jamás se juntarán en abrazo fraterno. De momento llevan conseguido alertar las alarmas del mundo occidental.

Por patológicos celos, “violencias de género” –también allí anda el infierno–, van a ser 50 en este año las mujeres a las que se les ha arrebatado la vida, en cadencias que no cesan de aumentar.

Esta generación apartada de Dios va pagando su estadía habitual en el pecado. El “misterio de la iniquidad” se desvela en la continua trasgresión de las leyes de Dios: El Tesoro sacramental expoliado y mancillado por la carnal concupiscencia de los sentidos.

La castidad es virtud ya olvidada, celebrada en toda la actividad mediática la alegría que suponga exaltación y deleite de los carnales sentidos.

Hoy los pasos del mundo occidental, van por tan extraviados senderos. Antiguos relatos bíblicos dicen que pueblos sumidos en los más aberrantes escándalos así fueron arrasados, transformados en cenizas, por la justicia inapelable de los cielos.

La única vía de salvación, ante este poder invasor de las tinieblas es la conversión de los pecadores. Supliquémos a la Santísima Virgen, rogando por su mediación a nivel de cruzada de la infinita misericordia de Dios, pues la corrupción, ya tan visible, invade de distintas formas a todos los estamentos y políticas del planeta.

**Vicente GÁLLEGO** (Huesca)

## LA AYUDA MATERIAL A LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS necesaria, pero no suficiente

Una constante del año que termina, 2016, ha sido la lluvia de noticias referentes a la persecución de los cristianos en distintos puntos del mundo y de muy diversas maneras. Campeona benemérita de esta campaña de denuncias e informaciones ha sido la organización llamada Ayuda de la Iglesia Necesitada. Nació a mediados del siglo pasado y ha suscitado grandes simpatías y colaboraciones que continúan día a día. Entre ellas las del que esto escribe. Pero... eso no es suficiente. Al menos lo que exhibe ante el gran público español es superficial, empírico y carente de detalles y elemental. Sugiero con estas líneas un enfoque global detallado, doctrinal y político que complete la ayuda material.

Precisamente uno de los grandes frutos que cabe esperar de estas campañas benéficas beneméritas es un mayor conocimiento de los detalles de las persecuciones, sus causas doctrinales, su desarrollo y defensa y remedios. No solamente para apoyar y reforzar la ayuda material, tan necesaria, sino, además, para que aquí y en otras partes conozcamos detalles de esas agresiones y de sus remedios para prevenir mejor y defendernos de persecuciones que, si ahora no nos afectan directamente, pueden aparecer en cualquier día. ¿Cuáles fueron los primeros indicios de aquellas persecuciones? ¿Qué aciertos y qué errores se les opusieron? Etc. Echamos de menos explicaciones detalladas para saber no solo cómo generalizar y mejorar nuestras ayudas, sino también para ser eficaces en la prevención.

Antes que muy variadas consideraciones sobre las persecuciones, convendrá salvar del olvido a una consideración común a muchas otras, variadas, a saber: En los umbrales del Concilio España fue víctima de una colosal estafa. Para sosegar al pueblo español de la conmoción que le produjo la libertad de cultos que se anunciaba, se dijo intensamente que España debería aceptarla, por que si no, los católicos de otras partes no tendrían fuerza moral para pedirla para sí. A España se le sacrificó su Unidad Católica, pero el respeto a católicos de otros sitios como anunciada contrapartida sigue sin aparecer y sin denunciarse.

El mismo enunciado de cristianos “perseguidos” tan efectivo para despertar emo-

ciones, oculta un desenfoque. Parece aludir a una actitud resignada, pasiva y victimista, más que a la existencia de acciones activas de contraataque y de defensa, según el principio de que la mejor defensa es el ataque. ¿Qué hacen esos cristianos “perseguidos” para defenderse activamente, cómo, de qué modos y maneras previenen y rechazan los ataques, la persecución? A veces se nos da la impresión de que a esos fieles no se les ha instruido debidamente en el derecho, y aun obligación, a la legítima defensa, incluso con las armas en la mano. De ser esto más que una sospecha una certeza, nuestra ayuda habría de extenderse también, además de a unos socorros materiales, al conocimiento del deber de defenderse incluso con las armas en la mano. Como en España el 18 de Julio de 1936. A veces recibimos la impresión de que no se ha estimulado a esos cristianos a luchar, sino que se les ha envenenado con las ideas contrarias de pacifismo y laicidad, como ahora aquí.

“España, evangelizadora de la mitad del orbe; martillo de herejes, espada de Roma, cuna de San Ignacio (cerebro de la

batalla de Lepanto)”. Podríamos continuar la famosa frase de Menéndez Pelayo, actualizándola hasta nuestros días añadiendo, “y centinela de Occidente, vencedora del comunismo en 1936”.

Además de botes de leche condensada les tendríamos que mandar traducciones de los libros, “*El liberalismo es pecado*”, de Sardá y Salvany, el *Syllabus* de Pío IX y otros documentos importantes como el libro “*El Derecho a la Rebelión*” de Don Aniceto de Castro Albarrán; las encíclicas *Vehementer Nos*, de San Pío X y la *Quas Primas* de Pío XI, que a veces sospechamos que les han sido escamoteadas, porque sus frutos no se ven por ninguna parte. La ausencia de este complemento doctrinal educativo en nuestra ayuda puede tener en dirección contraria un efecto peligroso, a saber: que España vea deteriorado su patrimonio espiritual de defensa de la Religión, por el ejemplo de esos cristianos perseguidos, resignados, victimistas y pacifistas, que no saben arreglar sus problemas “a la española”.

Aurelio de GREGORIO

### UN TUPOLEV EN EL MAR NEGRO

Mueren 92 personas al estrellarse un Tupolev-154 en el mar Negro

Entre las víctimas del accidente se encuentran 65 integrantes del Coro del Ejército Ruso, que volaban con destino Siria. El emblemático y mundialmente famoso Coro del Ejército Rojo quedó prácticamente diezmado después de que el avión Tupolev-154 en el que viajaba a Siria se estrellase el 25 de diciembre por la mañana en el mar Negro tras despegar del aeropuerto de Adler (Sochi), sede de los Juegos Olímpicos de Invierno 2014. A bordo viajaban 92 personas y no se hallaron supervivientes. El presidente, Vladimir Putin, visiblemente compungido, decretó para hoy día de luto nacional. Fallo técnico, error de pilotaje o atentado terrorista son las tres causas más probables de la catástrofe.

Al país árabe se dirigía el aparato con el colectivo artístico castrense para celebrar la Nochevieja y el Año Nuevo con los más de 3.000 soldados de las tropas rusas allí desplegadas. El coro tenía también previsto un concierto en Alepo.

El avión, había salido de Moscú con destino a la ciudad siria de Jmeimim. Hizo escala en Sochi para repostar y se estrelló en el Mar Negro al poco del despegue. R.M.

Foto: Más de 3.500 militares intentaban recuperar los cadáveres.



### CONTINUIDAD SIEMPRE P'ALANTE 2017

SP' ESPERA VUESTRAS APORTACIONES ESPECIALES en vida y VUESTROS LEGADOS TESTAMENTARIOS (SP' 16nov2014, pág3), SI QUERÉIS SEGUIR después de la muerte apoyando desde el cielo la lucha de vuestros hijos en la tierra.

Por Dios y por España. Con María, Dios os bendiga, que por Él va.

José Ignacio DALLO LAREQUI, Director

## Las memorias de don Fernando Sebastián: UNA INTERPRETACIÓN DELIRANTE DEL CONCILIO (III)

Si don Fernando dice que durante muchos años no comprendió el mensaje del Concilio, seguro que dice la verdad. Sin embargo, nos asalta la duda. ¿Lo habrá comprendido ya? No parece. Lo intentaremos demostrar en otra entrega sobre la Transición política española. De momento el asunto pinta mal. En la reflexión de don Fernando sobre los derechos de los padres a la educación de los hijos y la intervención subsidiaria del Estado (1), no se puede ignorar el gran documento conciliar sobre la educación. Es cierto que este argumento recurrente de nuestra jerarquía eclesial (2) sobre los derechos de los padres es profusamente utilizado apelando a la ley positiva vigente, pero la Iglesia no puede estar a la defensiva con el poder temporal, como si la Iglesia fuese una asociación civil común, ignorando su origen divino, como pretendía el Cardenal Tarancón. La Iglesia reclama protagonismo por su origen y su misión. Por eso muchos han ocultado los textos del Concilio que contradecían ese discurso que pretendía acabar con los privilegios de la Iglesia. Mire Su Eminencia lo que dice el Concilio sobre la educación, y qué alicortas se quedan sus palabras al respecto: «Declara igualmente el Sagrado Concilio que los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y

amar más a Dios. Ruega, pues, encarecidamente a todos los que gobiernan los pueblos o están al frente de la educación, que procuren que la juventud nunca se vea privada de este sagrado derecho» (3). Don Fernando, ¿verdad que huele a confesionalidad?

Decía don José Guerra Campos que no pocos dentro de la Iglesia, sin desconocer que la Misión de la Iglesia es promover la comunión de los hombres con Dios por Cristo resucitado y la esperanza trascendente, exigían con impaciencia que toda la acción inmediata de la Iglesia se aplicase a plantear y resolver los temas apasionantes de la convivencia social y a competir o colaborar con el marxismo en la realización de una estructura temporal mejor (4).

Don Fernando ha descubierto muy tarde que el propósito del Concilio era la renovación interior de los cristianos buscando un impulso misionero ante el reto del ateísmo del siglo XX. Y que el Concilio busca una renovación cristiana individual y colectiva (5). Don José Guerra Campos lo expresaba así: «Después de leer y releer todos los documentos del Concilio, (...) haber contribuido pobremente a la elaboración de algunos (...), mi convicción personal, fundada, desemboca en esta síntesis: El Concilio se reunió para impulsar una renovación interna de la Iglesia que permita una intensificación de la evangelización del mundo» (6). El padre Ricart Torrens explica la naturaleza del Concilio con palabras de Juan XXIII: para «poner la Iglesia al día y fomentar la unión de las Iglesias» (7).

Al tiempo don Fernando reconoce que «dimos excesiva importancia a los aspectos organizativos y administrativos, sin entrar en la verdadera hondura del mensaje conciliar que no era otro que promover una renovación espiritual en los católicos» (8). Dice que «fuimos menos afortunados en nuestra renovación interior» (9). Y añade que ni descubrieron ni cumplieron con el Concilio

por la «dispersión política que padecíamos» (10). Don Fernando, no siga usted sincerándose, por favor. Cuántos sacerdotes de la Hermandad Sacerdotal Española, que diagnosticaron perfectamente el problema (11), fueron marginados de la vida de la Iglesia hasta su práctica extinción. Lo consiguió don Fernando, arrinconó usted a los profetas de nuestro tiempo, para encumbrar a tanto mediocre, y hereje cuando no apóstata. Cuando el cardenal Ottaviani se mostró partidario de la necesidad de un concilio ecuménico en la vida de la Iglesia, porque había un clima general de esperanza en el sereno desarrollo de la doctrina de la Iglesia (12), no imaginaba que en los seminarios claretianos se gestaban pastores que acabarían gestionando el posconcilio contra el propio Concilio.

### NOTAS

(1) Cf. Cardenal Fernando SEBASTIÁN, *Memorias con esperanza*, Madrid: Ediciones Encuentro, 2016, p. 246.

(2) Vid. Cardenal Antonio CAÑIZARES, «Enseñanza religiosa escolar», *La Razón*, 22 de julio de 2014

(3) Concilio Vaticano II. *Gravissimum educationis*, 1.

(4) Monseñor José GUERRA CAMPOS, *30º aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II*, 6 de diciembre de 1995, texto inédito.

(5) Cf. Cardenal Fernando SEBASTIÁN, op. cit., p. 137.

(6) Monseñor José GUERRA CAMPOS, *Renovación de la comunidad eclesial*, Madrid: Servicio de Publicaciones de la Junta Nacional de Acción Católica, 1969, p. 31-32.

(7) Cf. José RICART TORRENS, *Lo que no ha dicho el Concilio*, Madrid: Studium Ediciones, 1969, p. 15.

(8) Cardenal Fernando SEBASTIÁN, op. cit., p. 297-298.

(9) *Ibidem*, p. 297.

(10) *Ibidem*, p. 154 y 298.

(11) HERMANDAD SACERDOTAL ESPAÑOLA, *Lo que «SÍ» ha dicho el Concilio Vaticano II*, Bilbao: HSE, 1978; José RICART TORRENS, op. cit., Madrid: Studivm Ediciones, 1969.

(12) Cf. Vittorio MESSORI, *Informe sobre la fe*, Madrid: BAC, 1985, p. 47.

José Antonio  
GARCÍA COLMENAREJO



## ANTE LA INJUSTA ABSOLUCIÓN DE RITA MAESTRE

Madrid, a 16 de diciembre de 2016.- Hoy la Audiencia Provincial de Madrid ha dictado una injusta sentencia absolviendo a doña Rita Maestre por el delito de ofensa a los sentimientos religiosos, y condenando al pueblo español a la pérdida de sus libertades ciudadanas, finiquitando de esta manera la existencia de un régimen jurídico defensor de las más básicas libertades civiles.

Efectivamente, hoy la Audiencia Provincial de Madrid en su sentencia 684/16 ha sustentado jurídicamente que ningún delito comete quien entrando violentamente y en cuadrilla en una capilla tras empujar a su capellán, interrumpiendo el rezo de los feligreses congregados a la espera de iniciarse la Santa Misa al grito de "arderéis como en el 36" y "vamos a quemar la Conferencia Episcopal", desnudándose posteriormente en el altar y leyendo un manifiesto sumamente ofensivo de los sentimientos religiosos mayoritarios, e insultante a la inteligencia más elemental.

Igualmente la Audiencia Provincial de Madrid acaba de declarar a España como un estado teocrático, al dar trascendencia jurídica a un supuesto perdón canónico impartido por Monseñor Osoro.

(...) NOTA DE PRENSA. Centro Jurídico Tomás Moro

## VALLEJO BALDA HOY ¿Y MAÑANA?

Esta astracanada absurda, que jamás debió producirse en la que todos han quedado de marrón, parece que llega a su fin. Jamás he justificado la conducta del sacerdote riojano-asturicense. Por los motivos que fueren se excedió bastantes pueblos. Movido por lo que fuere. Que ni lo sé ni me importa. ¿Afanos de salvar al Papa Francisco de la protervia de sus enemigos? ¿Infantilismos emuladores de Superman que la mayoría de los infantes superan en la adolescencia? ¿Afanos meritorios para lograr una mitra que nunca llegaba? ¿Sucumbir ante encantos femeninos que el celibato hace creer que sean los que poco tienen de ello? ¿Simplemente haber hecho lo que creía, con acierto o sin él, que era lo que la Iglesia y el Santo Padre le reclamaban?

Ya digo que no lo sé. Y tiene escasa importancia para el mundo aunque no para su propia conciencia. Y ella dilucidará, repito que con acierto o sin él, lo que en el foro interno corresponda. Cosa que no tiene la menor trascendencia eclesial. Sólo personal.

Vallejo se pasó pueblos en el cumplimiento de sus obligaciones. Lo que, una vez averiguado, le debió llevar a la pérdida del cargo y a su devolución a su diócesis de origen. Y punto. Sin que se enterara apenas nadie. Querer montar un Vatileaks II después del ludibrio del I, como el gran escándalo eclesial de los últimos tiempos y hasta de toda la historia de la Iglesia, ni al que asó la manteca. Eso no pasaba de una falta administrativa, cierta, sancionable sin duda, pero sin trascender niveles internos.

Tenemos montado ya el gran juicio a no se sabe qué. Pero todo estaba en el horizonte. Un Papa maravilloso al que una Curia corrompida se lo quería cargar al precio que fuera. Hasta es posible que el del veneno como ya había ocurrido con Juan Pablo I. Si no lo decían tan claramente, lo apuntaban. Pues ni el Papa era tan maravilloso, la Curia no estaba tan corrompida, de las intenciones de Vallejo seguimos sin saber nada cierto y todo resultó un trampantojo sin pies ni cabeza.

El juicio del siglo se iba convirtiendo en poco más que un proceso de faltas leves. Con unos imputados que ni la justicia de Maduro, el venezolano, se atrevería a instru-

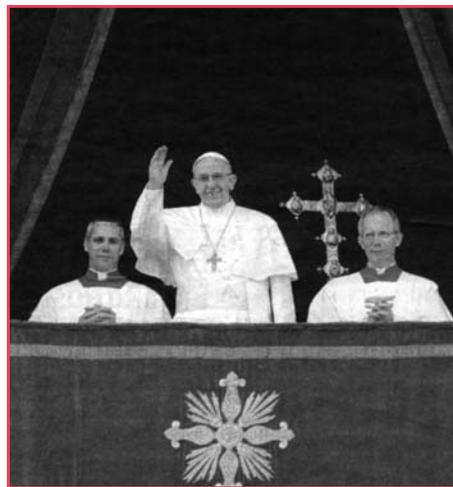
mentalizar. Dos periodistas italianos que no había hecho otra cosa que informar de lo que se enteraban. Y además era poquísimo lo enterado. Un empleado de bajísimo nivel que naturalmente resultó inocente. Una señora, que además estaba embarazada, y de la que dicen, vayan ustedes a saber, que se valía de sus encantos, no excesivos, para encenderle las pajarillas y tal vez otras cosas a un monsignore vaticano. Pero o se las encendía poco o el vaticano apenas soltaba prenda. Y la Mata Hari hodierna, en vez de ser pasada por las armas, como la anterior, resultó condenada a la durísima pena de diez meses de condena, que ni tuvo que cumplir.

Pero nos queda el malo de la película. El falso, el traidor, quien revelaba altísimos secretos que dejaban a la Iglesia, al Papa y al Sursum Corda a los pies de los caballos. Pues, nada de nada. Y el responsable de tan atroces crímenes fue condenado a la durísima pena de... dieciocho meses de cárcel. No es que los montes hubieran parido un ratón, ni siquiera una musaraña.

Ante ese monumental columpiazo pienso que procedería haber declarado la suspensión de la condena de la que ya se había cumplido el año de los dieciocho meses de la misma. Pues, imposible el ademán. Los asesores ternos en su asesoramiento y dejando colgados de la brocha tanto a la misericordia como al Santo Padre.

Aquello era absolutamente impresentable, más en días navideños, y por fin llegó la misericordiecita. Tampoco como para echar cohetes. Mierdecilla aunque bienvenida sea. Francisco rico en misericordia no ha sido. Más bien algo rácano.

Ahora viene el postparto. Que Dios quiera que sea bueno. El marrón le ha caído al obispo de Astorga y me alegra muchísimo que sea en esa persona. Sensata, eclesial, acogedora... Pienso que el suyo fue un excelente nombramiento para aquella diócesis. Hace unos días viajó a Roma y los medios dijeron que ello no tenía nada que ver con Vallejo Balda. Porque lo normal es que el obispo de Astorga, aburrido de la tranquilidad de su diócesis, una tarde decida irse a tomar el te a Londres como un Pinochet cualquiera, y al siguiente irse a jugar un



### Que "CALLEN LAS ARMAS"

El Papa Francisco pidió por la paz "no de palabra, sino eficaz y concreta" en el mundo y extendió este deseo a toda la Tierra, "especialmente a los golpeados por la guerra" como Siria, Irak, Libia, Sudán del Sur, Birmania o Venezuela. "Es hora de que las armas callen definitivamente", sentenció. Francisco volvió a aprovechar su MENSAJE DE NAVIDAD ante 40.000 fieles congregados el 25 de diciembre en la Plaza de San Pedro para recibir la bendición urbi et orbi, para clamar contra la violencia en el mundo. EFE

mus con Francisco que el uno está aburrido en Roma y el otro en la capital de la maragatería.

Ahora está clarísimo que fue a recibir instrucciones como era lo normal. Si se pillan antes a un mentiroso que a un cojo.

Pienso que a Vallejo le va a recibir en Astorga su obispo y con acogida de padre. Aunque él hubiera llegado a la diócesis cuando Vallejo ya estuviera en Roma. ¿Qué ocurrirá después? Uno no es profeta. Desearía que todo ocurriera bien y que Vallejo volviera a ser un miembro más de un presbiterio astorgano en el que todos son necesarios. Y más que llegaran. Pero eso se verá después. De momento, pedir a Dios que eso suceda.

[http://www.religionconfidencial.com/en\\_voz\\_baja/Astorga-Vallejo-Balda-ministerio-sacerdotal\\_0\\_2842515738.html](http://www.religionconfidencial.com/en_voz_baja/Astorga-Vallejo-Balda-ministerio-sacerdotal_0_2842515738.html)

La Cigüeña DE LA TORRE  
Infoviciana, 22 diciembre, 2016

COMENTA JOEL EN RD. Si le detuvieron y arrestaron en prisión desde el 1 nov 2015, ¿es que no descontó en la sentencia condenatoria del misericordiosísimo implacable Vaticano los días en prisión precedentes a la sentencia de 18 meses?

Ahora hace falta saber en qué estado psicológico y mental sale este clérigo Vallejo aunque al menos en el cuartucho de arresto de la guardia suiza tuvo la gran suerte de que no le sentara mal una taza de café. No obstante cuidado en Astorga con las moliendas.

A su obispo astorgano le llamaron a Roma la semana pasada para que se hiciera cargo del preso y se puede suponer que a condición de que guarde silencio para siempre a menos que le pueda sentar mal un café con infarto de miocardio, le atropelle un coche o se caiga por un barranco que quiso escalar. El obispo había declarado en Roma que no iba para ver a su cura Vallejo sino para "gestionar asuntos", pero no resolvió asuntos con el IOR aunque en el IOR esté la madre del cordero. ¡Cómo está el clero! ¡Si hablara Vallejo!

# TOMAD LIBERTAD RELIGIOSA

Ambas sentencias demuestran que el sacrilegio está amparado por las leyes

Hace unos días la Audiencia Provincial de Madrid absolvía a Rita Maestre, que se quitó la camiseta y quedó en sujetador (mientras otras compañeras suyas más aguerridas se sacaban las tetas), ante un sagrario que guardaba hostias consagradas. Y hace apenas un mes un juzgado de instrucción de Pamplona también absolvía al sedicente artista Abel Azcona (predilecto de Cristina Cifuentes), que había escrito la palabra “pederastia” con hostias consagradas, denominadas en la sentencia, con impasible recochineo, “objetos blancos y redondos de pequeñas dimensiones”. Ambas sentencias demuestran que el sacrilegio está amparado por las leyes; y no un sacrilegio cualquiera, sino el de unas hostias consagradas, en las que para un católico sincero está Cristo real y verdaderamente presente, mediante el milagro de la transustanciación.

Pero estas sentencias constituyen, en realidad, una aplicación rigurosa del principio de libertad religiosa, que los obispos no dejan de invocar (tal vez por ello ahora adoptan un perfil bajito ante la impunidad de estos sacrilegios). Pues, en realidad, la llamada “libertad religiosa” no es otra cosa sino tolerancia condescendiente y socarrona de todo tipo de creencias, sean verdaderas, falsas o mediopensionistas (y con especial aprecio por las más pintorescas o delirantes), de tal modo que todas valgan lo mismo; o sea, NA-DA. Y, allá donde todas las religiones toleradas valen nada, es inevitable que el orden temporal erija una religión propia (en nuestra época, la idolatría democrática) que usurpa los atributos divinos, exige adoración exclusiva y eleva sus paradigmas ideológicos a la categoría de dogmas de obligado cumplimiento. La libertad religiosa postula, en fin, que cualquier persona pueda creer en la transustanciación de las especies eucarísticas, como también en el picotazo de una araña que transformó a Peter Parker en Spiderman; pues ambas creencias le parecen igualmente inofensivas para la hegemonía

de la idolatría política vigente. Ahora bien, si mañana un fan de Spiderman denunciase ante los juzgados a su vecino, por haber pisoteado una araña, el juzgado absolvería al vecino aracnida, como hace con los profanadores de hostias consagradas. Porque, para la libertad religiosa, el credo católico y los tebeos de la Marvel son fantasías que cualquiera puede cultivar en la intimidad, incluso celebrar comunitariamente sin causar molestias (con misas o quedadas frikis). Ahora bien, lo que la idolatría vigente no puede amparar es que tales fantasías quieran imponer sus dogmas, impidiendo que un señor, en el ejercicio de su libertad de expresión, robe “objetos blancos y redondos de pequeñas dimensiones” para su performance. Porque, para la libertad religiosa, del mismo modo que una persona tiene derecho a creer que en esos objetos blancos y redondos de pequeñas dimensiones está Cristo presente, otra puede también, en el ejercicio de su libertad de manifestación, convertir tales objetos en el telón de fondo idóneo para sus democráticas protestas de tetas bamboleantes.

Y es que la llamada libertad religiosa, al ser libertad para adherirse a cualquier error, tiene que bendecir también las bestiales consecuencias de ese error. Los obispos, ya que han optado bizarramente por el perfil bajito, deberían, al menos, abstenerse de invocar la “libertad religiosa” que ampara la igualación en la inanidad de todas las creencias, verdaderas, falsas o mediopensionistas. Y deberían también empezar a formar a católicos conscientes que entiendan que existe una idolatría que odia su fe, en lugar de formar católicos zombis que, o bien se resignan al desistimiento, o bien invocan bobalicónicamente la libertad religiosa, que es como invocar la soga en casa del ahorcado.

**Juan Manuel de PRADA**

Artículo publicado en ABC el 19 de diciembre de 2016



## PREMIOS DE LOS CÍRCULOS SAN JUAN 2016

El Jurado de los Premios que conceden los CÍRCULOS SAN JUAN de Amigos de la Prensa Católica y Patriótica ha proclamado los ganadores del año 2016: Manuel Canduela, Josep Alsina y Rafael Nieto.

**Manuel Canduela**, Presidente de “Democracia Nacional”, gana el Premio “Victor Pradera” a la persona más distinguida del año por su protagonismo en la defensa de la unidad y la identidad de España.

**Josep Alsina**, Presidente de “Somatemp”, obtiene el “Ramiro de Maeztu” por su libro “Humanos a la carta y genes privatizados. Una reflexión crítica sobre las nuevas biotecnologías”, publicado por “Fides Ediciones”.

El periodista **Rafael Nieto** se ha hecho merecedor del “Manuel Delgado Barreto” por sus editoriales en el programa “Sencillamente Radio” que él conduce en “Radio Ínter”, uno de los cuales “España no se vota”, es el elegido.

La entrega de los Premios tendrá lugar a los postres de una Comida de Hermandad que se celebrará, Dios mediante, el sábado 28 de Enero a las 14,15 h. Hará el elogio de los premiados el Presidente de los Círculos, **José Luis Corral**, que les entregará los títulos correspondientes. Y cada uno de los galardonados pronunciará un discurso.

Para finalizar, habrá una Misa de Acción de Gracias y en sufragio por los lectores de “Fuerza Nueva”, “Siempre p’alante” y “La Nación”, quincenales que patrocinan estos Premios. Se celebrará en el Oratorio del Caballero de Gracia, paralela a Gran Vía, a las 17,15 h. de la tarde de ese mismo sábado. **F. Enríquez de T.**

## DEFENDER NUESTRA QUERIDA TRADICIÓN

Madrid diciembre del año del Señor MMXVI

Querido camarada: Estando ya en puertas las entrañables NAVIDADES y encendidas por nuestras calles esas luces que nos anuncian tan bellas fechas (aunque ya sin los toques religiosos del ayer nuestro), habiendo tomado España esté torcido camino, tendremos más que nunca que defender nuestra querida TRADICIÓN.

Espero que, como os es usual, conociendo tu forma de ser, pases estos auténticos días de forma alborozada y viviendo en tu interior el genuino espíritu Navideño y que el Niño-Dios os colme de alegrías de todo tipo.

Y, como es natural, aprovecho también estas apresuradas letras para deseáros un feliz AÑO NUEVO, y que todo eso de las penas y enfermedades os pillen muy lejos y que si la PROVIDENCIA es benévola con nosotros, nos tire un cable, para salir de esta ESPAÑA chata de nuestros días, en manos de politiquillos y “enanos”. ¿Ocurrirá el milagro?

Indigno lo de Mola y Sanjurjo. ¡Malandrines!

FELICIDADES de **Carlos Pérez de Tudela**.

# LA QUERENCIA SUBVERSIVA DE LA IZQUIERDA

**B**ochornoso espectáculo el de la izquierda española el pasado 29 de octubre en la madrileña Puerta del Sol en la investidura del presidente Rajoy, nos dice la prensa derechista. ¿Bochornoso, por qué? ¿Porque no acatan la legitimidad democrática? Cuando la derecha española legalizó a los partidos de izquierda en la Transición confió en la palabra de los líderes de los partidos vencidos en la Cruzada de 1936. Prometieron por su conciencia y honor que acatarían la bandera nacional, la forma monárquica de gobierno, la unidad nacional, el respeto a la Iglesia... Un prisionero firma muchas veces cualquier cosa por alcanzar la libertad. Los partidos entonces prohibidos firmaron un cheque casi en blanco a cambio de su legalización. Pero una vez conseguida la libertad, el compromiso se desvaneció con el tiempo. Como ha recordado el cabecilla de «Podemos» la incongruencia es consustancial a la vida de la izquierda.

Pero la culpa de esta mentira no es de la izquierda, cuya trayectoria es previsible porque fundacionalmente detesta los principios morales. La culpa la tiene la derecha egoísta que fomenta la división y el odio con su insolidaridad. Ya lo dijo Pío XI en *Divinis Redemptoris*: no habría comunismo si no hubiese graves injusticias sociales. La torpeza de los militares en la posguerra no marginó para siempre a la derecha de la vida política española, en un momento propicio, sino que la acogió, entregándole puestos relevantes en la nueva España, con el argumento de que había colaborado a solucionar la amenaza soviética. Como la derecha tampoco se debe a principios morales sino a intereses espurios, cuando el régimen militar y confesional dejó de ser útil a sus balances de resultados, nos trajeron la transición política, pero no la económica, traicionando todo aquello que habían jurado.

Quienes han creído en la sinceridad democrática de la izquierda olvidan los precedentes de Largo Caballero y el Frente Popular, o las experiencias de Allende en Chile o Chávez en Venezuela. No es reprochable desde un punto de vista moral que la democracia sea vista con recelo cuando tiene pretensiones absolutistas o cuando los poderes financieros impiden una competencia real entre los partidos políticos. Hasta el marxismo, hijo del liberalismo y la modernidad, entiende que hay valores por encima de la voluntad. Y que la democracia sólo es deseable para lo contingen-

te. Lo que no es de recibo es aceptar los presupuestos del orden vigente, para ganarse un puesto en la mesa de juego, y cuando los resultados son adversos, poner en duda la legitimidad del vencedor. Este es el drama de la democracia moderna. Casi siempre ganan los amigos de la banca. Todo el mundo lo sabe. Y si entras en este juego, es absurdo quejarse a posteriori. Si uno es neoplatónico y no acepta que una decisión de voluntad determine la verdad y la justicia, debe reconocerlo para no engañar a nadie. Si uno es revolucionario porque quiere transformar la estructura socio-económica vigente, debe confesarlo. Porque la mentira como herramienta de lucha política no supone ninguna alternativa al modelo imperante. La España sociológica es patológicamente conservadora. No quiere problemas. Sólo quiere mantener su statu quo. Y aunque doce millones de personas vivan en España en el umbral de la pobreza, la mayoría vive bien. Esta mayoría no quiere sobresaltos. Si la izquierda quiere cambios profundos, será contra la voluntad de la mayoría, echándose al monte, como siempre ha hecho.

Entre traidores y mentirosos anda el juego. Y sobre esta base es imposible edificar nada sólido y saludable para el futuro de España. Por eso, cuando observamos a la derecha perpleja ante la violencia y la querencia subversiva de la izquierda, es inevitable pensar si se trata de ingenuidad o de estupidez.

Desde hace décadas el monopolio de la violencia política en España es patrimonio de la izquierda. Hace unos días un grupo de izquierdistas y separatistas quiso linchar a dos guardias civiles en compañía de novia y esposa en un pueblo de Navarra, unas aficionadas a la selección nacional de fútbol en Barcelona fueron brutalmente

agredidas, los incidentes en las universidades españolas se suceden con los mismos protagonistas: el binomio izquierda-separatismo quiere el monopolio político en España. La otra violencia, siempre marginal en comparación a ésta, tan sólo aparece para recordar a los abogados laboristas de Atocha, que es tanto como recordar el asesinato de Julio César. Ni siquiera los «cabezas rapadas» dan juego. La prensa no tiene carnaza y tal vez por ello apela a crímenes de la prehistoria. Recordemos todos el fraude democrático de la prensa española durante la Transición, imputando con vaguedad a la llamada extrema derecha cualquier episodio de violencia callejera, la verdadera y la ajena, hasta conseguir su descrédito definitivo.

La creciente actitud bravucona de la izquierda cada día nos recuerda más a los meses que transcurrieron entre la victoria tramposa del Frente Popular el 16 de febrero de 1936 y el comienzo de la Guerra Civil. La administración pública se caracterizaba por incumplir las sentencias judiciales. Las sentencias del Tribunal Supremo eran incumplidas sistemáticamente por el Estado en una vulneración flagrante de la Constitución entonces vigente. Los programas de «Podemos» y su aliado el PCE no ocultan su intención de incumplir la ley. Piden un referéndum de secesión para Cataluña. No importa que la ley lo prohíba. No importa que se trate de incumplir una ley fundamental. ¿Creen que los españoles vamos a quedarnos mirando mientras nos destruyen la unidad milenaria de España? ¿Creen que lo vamos a permitir sin lucha? Si un milagro de Dios no lo remedia, es de temer que esta dinámica nos lleve a otra guerra civil.

Domingo de ALMOGUERA

## ACABA LA EVACUACIÓN DE ALEPO

Esta es la historia de una tragedia. Decenas de miles de sirios han estado abandonando la ciudad siria en una evacuación organizada por la Cruz Roja Internacional. Se trata del epílogo de una tragedia humanitaria que ha dejado una guerra civil con saldo de cerca de 500.000 muertos y unos 13.5 millones de sirios desplazados o refugiados.

El Ejército sirio indicó que había retomado el control de toda la ciudad.



**CIFUENTES MULTA CON 1.000 €** al director del colegio Juan Pablo II por opinar sobre las leyes LGBTI, contra el criterio de la Inspección Educativa y la Fiscalía, que no apreciaron irregularidades. La llamada '**Ley contra la LGTBfobia**' aprobada por la Comunidad de Madrid el pasado mes de julio se ha desvelado por fin como una ley que establece la obligatoriedad de compartir el discurso de la ideología de género, sin posibilidad de discrepar. Ha llegado la "inquisición laica" que denunciaba la Conferencia Episcopal Española el pasado mes de septiembre. Actual 22/12/2016



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

La C.I.A. dice que Putin ayudó a Trump (Times, 11 D).-

Ya dijimos que el deporte de moda es "La Caza del Trump". Usando como perros a los periodistas y a quien

se tercie. Hay que esperar, pero sospechamos que algo de bueno debe de tener Trump cuando hay tantas campañas y tanto cantantillo y actorcete en su contra y cuando tanta gente roja le ataca. Además, algo huele a podrido en la C.I.A. Desde hace mucho tiempo.

...

Más de de 300 muertos por los moretes (L.D.20 D).-

Más muertos en Turquía (Moros) y en Egipto (cristianos) Y en Mogadiscio (moros) y en Berlín con un camión, y un policía mata al embajador ruso en Turquía. Y en Yemen ¡y en todas partes! los moros no paran de matar y de matarse. Pero dice Bergoglio y lo dice mucha gente, especialmente los propios moretes: "El Islam es una religión de paz". ¡No me diga! ¡Ay qué risa, tía Felisa! ¿En serio lo dice usted? "Semos pasíficos paísa". "Majoma era pasífico". "Si no dices que moritu ser pasífico te rajo el cuello, paísa"... hay que ser tonto del haba para creerse que el Islam es una Religión de paz, cuando raro es el día que no hay decenas de muertos por ataque islamista. Muertes, asesinatos, violaciones, opresiones, Y así un siglo tras otro hasta HOY, desde el año 632 en que murió aquel farsante adúltero y pederasta llamado Mahoma. ¿Religión de paz? ¡A otro perro con ese hueso! Por sus hechos los conoceréis. Encima en España les dan lo mejor y si les dices lo que sea, se ponen a gritar ¡rasista, rasista! Insisto: ¿Es que los bergoglianos y buenistas en general no ven lo que tienen delante de sus ojos cada día? Por lo menos podrían callarse.

...

La CUP ataca a la Guardia Civil en Manresa (L.D. 13 D).-

Los periódicos se han callado (y la radio igual que la tele), silencio casi total. Han callado que un grupo de separatistas atacaron el cuartel de la Guardia Civil en Manresa sin que la Guardia Civil se defendiera y sin que los Monísimos Mocitos de Escuadra ¡menudo pape-lón! hicieran nada por cumplir con su deber. Ellos a cobrar, que eso le gusta a todo el mundo. En cuanto a la Guardia Civil, obediente, se tuvo que callar, seguro que obedeciendo órdenes de sus jefes, porque los guardias civiles son valientes y solo se acobardan cuando se les manda que se acobarden. Solo Libertad Digital la de Jiménez Losantos, ha estado certera y valiente periodísticamente.

El Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante) se oculta (La Verdad, 12 D).-

Esconde su página web y te dicen que si quieres algo hagas una instancia. ¡Hay que ser cobardicas! ¿Por qué? Porque un grupo de ciudadanos valientes se han opuesto a la retirada de la Cruz que está en la puerta de la Iglesia en recuerdo de los 64 asesinados por los rojos y de los dos sacerdotes martirizados por los mismos, esos de los ¡100 años de onradez (sin hache porque son burros)! Callosa de Segura estará siempre en la Historia por su decencia y valentía ahora y siempre. Ahora la prensa y la tele lo ha callado, menos Libertad Digital. Periodistas: Si os calláis, comeréis marisco.

...

ABC partidaria de Daesh (ABC, 16 D).-

No entendemos nada. Bajo el Daesh, los cristianos eran martirizados, asesinados, oprimidos, ahrojados, violados y torturados en Alepo. Entran los rusos y los de Al Ashad y los liberan y el ABC se echa a llorar y habla de que estos que entran son malísimos. ¿A esta confusión le llaman Libertad de Prensa? ¿Por qué ABC no explica a sus lectores lo que de verdad pasa en Siria?

...

¡Rajoy se ha movido! (Moncloa, 22 D).-

Fuentes cercanas a La Moncloa advierten a nuestro hebdomadario que el presidente del Gobierno Mariano Rajoy ha efectuado hoy ciertos movimientos que están siendo juzgados y analizados por los politólogos y marianistas acreditados para entender su significado. Estando tumbado se giró hacia la derecha y siguió durmiendo aunque luego se giró a la izquierda e ídem de ídem. Todo parece indicar que se va a producir un cambio en su política de seguir sin hacer nada.

...

Monedero miente y ciniquiza en Antena 3 (A 3 20 D).-

La caradura de "Monedero el Podemita" mintiendo sobre todo, sobre Alsua (él que participó en una "mani" contra la Guardia Civil), es asombrosa. Pero le invitan, le llaman, le escuchan. La derecha arrobada ante los rojetes. Puede mentir y hablar sin parar y Susana Griso embobada. En España gracias al PP y a los periodistas vendidos, que son la mayoría, los Podemistas son tratados como si fueran gente honesta. ¡Democracia!, Donde el Mal es tratado al mismo nivel que el Bien y donde se pone al lobo a guardar a las ovejas.

...

Cospedal, chic y fashion con el casco (ABC, 19 D).-

La Foto Patética: Chanel nº 5, bufanda con el nudo de moda, pendientes de brillantes, mano lánguida, peinado al día, teñido perfecto, sonrisa sosa, un encanto... con su casco de Kevlar, su chaleco antibalas, y la compañía de Cortés y Gutiérrez del PSOE y Ciudadanos (para que no le pase nada). Todo eso en la base Gran Capitán de Besmayah, a 45 Km de Bagdad. ¡Ministra de defensa! Lo que tienen que tragar por un sueldo...

## MEDITACIÓN

XIV, 13

### LA PRIMERA EXPERIENCIA



"Siéntate en silencio. Cierra los ojos. No hagas nada; sólo permanece sentado, sin hacer nada más que dejar que todo ocurra en ti, y fuera de ti, ahora"

Pero, al poco de estar sentado, sólo sentado y sin hacer nada, lo que aparece, en los primeros momentos del intento, del encuentro con la mera pasividad, es lo contrario. El aprendizaje de la pasividad tiene que afrontar su propia 'locura interna'. Un mundo perfectamente organizado y sistematizado, que justifica su incapacidad para la auténtica profundidad, y distorsiona, de forma permanente, su presencia en el mundo. Pero no debe ignorar que uno tiende a quedar avasallado por su propio desorden; uno tiende, casi de forma compulsiva, a ponerle nombre a todo. Todo este mundo representa lo que podemos apropiadamente llamar 'nuestra locura interna; nuestra falta de madurez'.

Y, sin embargo, "Detrás de tu locura, hay una indefinida cordura; detrás de tus condicionamientos, una libertad indefinida; detrás de tus ruidos, un profundo silencio".

En este punto, la pasividad llena de energía, puede comenzar, en forma de apertura, pobreza, reposo, humildad, abandono. "Eché el cerrojo de mi puerta y, sentado en una postura apropiada para la meditación, me sumergí con todos mis pensamientos, preocupaciones y sentimientos en el silencio, el dominio del verdadero Ser. ¡Qué impresión tan extraña! La desaparición gradual del mundo exterior basta para traer la felicidad. Incluso si esta etapa preliminar no fuera seguida por grados superiores, constituiría en sí misma una especie de paraíso. Pero es sólo el patio exterior. Sin embargo para alcanzar este mismo patio exterior se necesitaron treinta años de búsqueda"<sup>1</sup>.

Con el tiempo, sólo sentado, transcurriendo en la observación silenciosa del propio abismo, y del abismo de cuanto te rodea, surgirá: "Un silencio sutil, pero evidente, que es todo lo contrario a la ruidosa actividad interna, de cuando estabas meramente sentado. Frente a la locura de la superficie se vislumbra un centro quieto, silencioso, profundo que... (nos) define"<sup>2</sup>.

Nicolás de Ma. CABALLERO, CMF.

1 mouni sadhu, En días de gran paz, Sirio, Málaga, 1984, 227

2 Oscho, Meditación, el arte del éxtasis, 55.

## DESPUÉS DE LA SIESTA

Si tuviéramos que elegir una palabra que definiera el estado actual del mundo, seguro que la que más votos concitaría sería ‘incertidumbre’, y si fuera el caso de elegir la que definiera el momento de Europa, estoy seguro que sería ‘impredecible’. Así, pues, sobre el binomio incertidumbre e impredecible vivimos el presente empujado por la lógica deformada de un momento histórico desnortado por el sueño de una hiperracionalidad que produce monstruos.

¿Qué ha pasado? ¿Qué hemos hecho mal?

Sobre esta forma de civilización que es Europa, sobre la que han arraigado sus naciones, ha pasado por encima un tsunami que no ha hecho otra cosa que conculcar las ideas, los valores y la cultura que conforma la esencia europea (occidental cristiana). Un tsunami al dictado de una filosofía confesionalmente secularizada, el relativismo, que con su fórmula infalible, progreso y hedonismo, lo ha infectado todo. Un tsunami que ha sido ignorado por desidia, interés o ignorancia, cuyos efectos absolutamente devastadores a día de hoy constituyen el reto al que tenemos que enfrentarnos sin pérdida de tiempo como continente y civilización en el contexto de un mundo que no es precisamente apacible ni está ordenado, y que con todo, es tan sólo una avanzadilla de lo que puede ser mañana.

Ante este reto las naciones de Europa (Polonia, Hungría, Eslovaquia, Francia, Austria, Holanda, Suecia, Reino Unido, Alemania) articulan un discurso protector frente a lo que pone en peligro su identidad y seguridad. Un discurso que el *stablishment* con su ingeniería institucional hecha desde el poder (UE) califica de “populismo” frente a su pragmatismo de sentido común (?) y moderación (?) porque es una alterna-

tiva de turbulencias que puede pasar del terreno político al económico, aspecto éste, el económico, fundamental en la colonización de Europa (Grecia, Portugal, España). Y tanto es su miedo, que incluso forja un discurso de “responsabilidad compartida” como si con ellos se pudiera pactar. Que es donde reside la trampa: resignarse a aceptar un pacto con un proyecto que da señales inequívocas de fracaso absoluto, y que ha creado una crisis social y económica como nunca la hubiéramos imaginado.

Llegados a este punto la cuestión es hacer prevalecer la voluntad de emplear la fuerza, entendida ésta como el producto de las capacidades que anidan y sustentan el discurso de la contestación: identidad y seguridad. Avanzar hacia la democracia avanzada sobre una política plebiscitaria que dé voz a los ciudadanos europeos. Y, si ayer fue Reino Unido apostando por la confrontación a los fundamentos del ideario liberal y a su ámbito cul-

tural, cuyas tesis más acabadas se encuentran en el libro de Phillip Boldon, “Red torism” (conservadurismo rojo), hoy es Italia sobre el añadido del descrédito absoluto en la clase política. Mañana deberemos ser el resto de las patrias de esta Europa desnortada, prisionera de voceros que azuzan el miedo a las reacciones, mimetizándose en políticas de atajo y soluciones fáciles al dictado de los poderes discretos que actúan a la sombra de sus logias, dando culto a Satanás.

Dice el sacerdote don José Antonio For-tea en su libro “La decadencia de las columnas jónicas” (Editorial Secokia, S.L., 2015): “Recordadlo siempre, el gran enemigo del ser humano es el Leviatán del Poder. Ninguna bestia del mundo animal es tan implacable y cruel como puede llegar a serlo la maquinaria de un estado tiránico. Las cadenas... debemos reforzar las cadenas que contienen a ese monstruo antes de que se convierta en monstruo. Una vez que se haya completado la metamorfosis, el monstruo romperá todas las cadenas”.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

### “¡QUE NO OS ENTERÁIS!...”

Los periodistas españoles han perdido la memoria. Ignoran, ignorantes, que hubo un Hombre y un Régimen de gobierno que levantó España entre 1939 y 1975. Tontos del Haba, según ellos España se levantó sola; la vivienda se levantó sola, la reconstrucción se hizo sola, la Seguridad social y la economía se levantaron por ciencia infusa, la paz, las carreteras, los embalses... Ni la prensa, ni la radio, ni la TV, saben nada de esos 40 años. ¡No existieron! **Es la profesión más ignorante del Mundo Mundial.**



Nieto, ABC, 11 Diciembre

José Ferrán

MCEAcjues: **TENEMOS LA PEDREA** en el **18736** uno de los dos números que jugamos en nuestras participaciones de lotería navideña. Por tanto, cada papeleta está premiada con 10 euros.

Como los bancos no quieren asumir ahora este servicio, debemos pagar personalmente a cada uno. Los que hubieran vendido talonarios, que recojan las papeletas de quienes quieran cobrarlas (hay gente que renuncia y lo da como donativo. Lo no cobrado se incorpora a los fondos del Movimiento Católico Español y se dedica íntegramente a pegatinas, calendarios, fanzines y actos).

Los pagos los haré en persona allí donde esté o me desplace. En Madrid, en la sede los viernes a partir del 13 de enero. Y en los actos como Rosario por España, Paracuellos, Majadahonda, División Azul, etc. En provincias, pienso ir próximamente a Castellón, Onteniente, Jumilla y Cartagena. A distancia, se me envían las papeletas por correo certificado y yo mando transferencias.

Un saludo, enhorabuena y Felicidades a todos.

José Luis Corral

Continuidad 2017

¡RENOVA tu suscripción SP' 2017!  
Antes del 10 de enero

ENVÍANOS su importe (70 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica 948 24 63 06.

PARA ASEGURAR con INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS su desenvolvimiento económico, **SIEMPRE P'ALANTE** tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **PANTANITO** ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS! (Cuentas bancarias pág. 4).

## UNA CUESTIÓN EMINENTEMENTE PÚBLICA Y HASTA ECLESIAL

Tengo amigos que me dicen que guardo silencio. Sí, la cuestión es privada por lo que respecta a los familiares, responsables en última instancia de los restos mortales. Pero a ello añado que, en su conjunto, es una cuestión eminentemente pública y hasta eclesial. No se ha olvidado – ni se debe olvidar– lo ocurrido, ni las cosas han terminado, ni se deben dejar pasar, ni quedarse a la expectativa de lo que otros hagan o dejen de hacer.

¿A quiénes beneficia el silencio actual y esa paralización general de la sociedad impulsada desde las instituciones? En este caso beneficia a todas las partes implicadas en el desmantelamiento del Monumento de Navarra a sus muertos en la Cruzada. Sí, la Cruzada es lo que molestaba a los clérigos de la Asamblea Conjunta de 1971, la que atacan con virulencia e instrumentalización ideológica los políticos de hoy en el candelero –y además de la forma como han llegado, que es para reír y mejor llorar–, y la Cruzada es la que callan los políticos de la oposición que, en el tema de dicho monumento, como que ni existiesen. Aquí no se moviliza nadie porque *los buenos* ya se encargan –desde hace tiempo– de desmovilizar a los navarros.

Dirán que esto es demasiado, que sea respetuoso y prudente, que mire lo que aún se puede “salvar”... Pues bien, estas líneas de carácter representativo y no expresivo no son una acusación, pues para ello iría a los tribunales civiles y eclesiásticos. Lo cierto es que un ciudadano comprometido no admite fácilmente la pérdida ni la ocultación de datos o la memoria, y menos cuando ésta se encuentra tan de moda aunque sólo para algunos –y además para tales–.

Estamos en momentos de una gran trascendencia histórica. En momentos –desde luego que no es la primera vez– de un juego muy sucio debido a las feas presiones de la calle, cierta prensa, algunas asociaciones desmelenadas, y cierta partidocracia totalmente ideologizada, ajena a una buena y justa administración pública. No hay pistolas pero sigue la guerra sucia que es peor por ser más hipócrita y tiene más aliados. En este trance, recuerdo lo que aprendí de un directivo: en la vida hay momentos que son “la hora de la verdad”. Es decir, donde

cada cual se manifiesta, pues nada hay oculto que no salga a la luz.

Actuando en conciencia –creo que bien formada–, cuando se presenta un hecho de una enorme proyección religiosa, social e histórica, presente y futura, ¿guardaremos silencio? Durante bastante tiempo, lo ocurrido y por ocurrir ya SE AVISÓ en estas páginas, *quedándonos cortos* respecto a lo ocurrido, como suele decirse con razón.

En 1998 el arzobispo mons. Sebastián cedió ante notario el citado monumento al Ayuntamiento de Pamplona, pero con graves condiciones, incumpliendo después el Ayuntamiento la fundamental: el uso digno del edificio. Esto es importante porque el Consistorio no tiene esta propiedad –y por las condiciones de su donación mucho menos que cualquier otra– para hacer lo que le venga en gana. Esto hoy parece que se olvida: nadie puede desdecirse de lo que ha dicho solemnemente y ante notario. La Cripta se mantuvo como lugar sagrado y con ocho nobilísimos restos mortales que *representaban* a más de 4.600 navarros muertos en el frente de combate durante la Cruzada. Una Hermandad canónica la ha mantenido al culto privado católico, la sigue manteniendo como Sede por disposición de varios Obispos, reza en ella, la cuida física y espiritualmente. En todo esto han sido *ninguneados* aunque algún derecho moral –y no sé si positivo– habrá adquirido, y a pesar de ello ha trabajado de firme en este caso aunque no lo parezca.

Pues bien, el Ayuntamiento EH Bildu mandó exhumar los ocho restos aun en contra de muchas de sus familias. El actual arzobispo mons Pérez González dijo que *no* y sus jurídicos, clérigos muy competentes, presentaron unas alegaciones incontestables al Juzgado con todas las de ganar. De repente, el arzobispo Pérez González cambió su decisión y retiró sus alegaciones; accedió a las exhumaciones, y *aceptó diciendo que consideraba legal lo realizado* por Asirón EH Bildu. Por su anomalía, *esto sigue asombrando a todos*. Que en esto haya presiones externas inconfesables de altísimo calado, no me cabe duda. Y lo que vendrá. Las consecuencias son grandísimas. De menor a mayor se encuentran en el ámbito de las relaciones institucionales, las familias,



los restos mortales, el monumento y su significado, el derecho de nuestros padres y abuelos, la memoria histórica y diocesana, el camino que nos espera hacia adelante, las libertades cívicas, la justicia...

También las familias responsables de cuatro restos mortales presentaron sus alegaciones, que siguen en pie. No obstante, como el derecho de estas partes depende de alguna manera del ejercicio del arzobispado, el que ahora éste haya “legalizado” el **abuso despótico** de Asirón EH Bildu, deja *como en el aire* a dichas familias sana y saludablemente resistentes, entre ellas los Sanjurjo que han mostrado lealtad, nobleza y valentía. Estas mantienen su recurso contencioso administrativo, aunque ahora, con el retraimiento del arzobispado, sólo sirva como admonición moral –no la devolución de los restos mortales a su origen como se debía y decía–, máxime cuando los restos han sido inhumados –muy dignamente– por no querer los familiares que estuviesen en manos de sayones.

Nos preocupan muchísimo las presiones y el chantaje en una sociedad y guerra sucias. Si las cuestiones más importantes se ceden a actos de chantaje, estamos abocados a una situación de **esclavitud cesarista** en nuestro mundo de tan careada Libertad, Estado de Derecho y modernidad.

José Fermín de MUSQUILDA

## CONCURSO DE IDEAS para el MONUMENTO A LOS CAÍDOS

Con cargo a las inversiones de los remanentes de este año el cuatripartito de Pamplona reserva 250.000 euros para financiar el CONCURSO DE IDEAS, “para definir propuestas arquitectónicas para la plaza de la Libertad– edificio de los Caídos”, tal y como se anunció en la presentación del proyecto de presupuestos. Se cumple así uno de los puntos del programa que suscribió el cuatripartito para llegar al consistorio, aunque en él, además de un concurso internacional de ideas, se hablaba también de abrir un “proceso de participación social”. La idea del equipo de Gobierno es la de dedicar un espacio “a la libertad y a la memoria, y a la cultura de paz y los derechos humanos sin límite de actuación. Se trataría de un espacio de alta calidad urbana, puerta de tránsito al sur”. DN. ¿¿¿¿?

## PUEBLO Y MASA

La actitud de los “podemitas” y comparsa en el Congreso de los Diputados en relación al minuto de silencio por la muerte de Rita Barberá, amén de dejar al descubierto su talante visceral, revela que han cambiado las preferencias de urbanidad pública ante los actos de humanidad.

A lo anterior se suman las frases de algunos inhumanos twisteros, que subieron a las redes el tono, prejuzgando la presunción de ser o no ser, opinando a la ligera y vertiendo un odio que les delata como manipuladores de los grupos humanos que forman lo que comúnmente se conoce como “la masa”, o sea el rebaño de seguidores apáticos manipulados por los demagogos de turno, que les prometen “pan y circo”.

Una consecuencia de esta mentalidad pedigrüña es la provocación a voces que vivimos a diario y siempre que hay ocasión.

Si ustedes nos preguntan quiénes perdieron con esta ausencia del Congreso, la respuesta es clara: los que no quisieron encontrar un minuto fraternal de despedida.

Pero más allá de la mala educación y la política del odio inmediatas, hay una consecuencia aún más negativa a largo plazo. Es la instalación de una mentalidad que lo espera todo del odio y la revancha y que considera que para alcanzarlo es lícito perjudicar sin responsabilidad, exigiéndolo a través de desplantes violentos y de manifestaciones de protesta.

Cuando en un país decrece la convicción de que el triunfo depende de cada uno y crece la posición opuesta de los que todos esperan cómodamente del resentimiento y la animadversión, las condiciones para la decadencia nacional están instaladas en la sociedad, pues el resorte de cualquier avance y progreso, que consiste en el esfuerzo individual, está gastado.

Es probable que a esta altura de nuestro análisis Ustedes nos pregunten, ¿Entonces, cómo salir de esta espiral descendente?

La respuesta excede el espacio de este comentario. Sin embargo digamos sólo una palabra al respecto. La mentalidad descrita es la que caracteriza los grupos humanos que forman lo que comúnmente se conoce como “la masa”, el rebaño, dirigido por los que enseñan los colmillos: esos jabalíes pertenecientes al grupo de los cerdos.

Falta que se haga presente en el escenario nacional aquello que no es masa ni la

manipula, sino fermento. O sea, quienes comprenden que, para el bienestar personal y familiar y para la prosperidad nacional, lo necesario es el sacrificio y la tenacidad individual, no la demagógica ni el camelo. Así como la formación de una verdadera y auténtica élite nacional de ciudadanos emprendedores que con tesón, a través de varias generaciones, hacen grande un país, como la España eterna.

Por detrás de los conflictos, los escaraches, las provocaciones, la mala educación, el verdadero enfrentamiento es entre estas dos mentalidades. De un lado, la mentalidad de la masa-piara que todo lo exige y espera de los otros. Y del otro, la mentalidad de quienes, en cualquier nivel de la escala social en que se encuentran, saben que el progreso individual y colectivo depende sobre todo del esfuerzo individual y que, por eso, asumen sus responsabilidades y, antes de exigir derechos, reconocen sus propios deberes y cumplen con ellos.

En una famosa alocución del Papa Pío XII al Patriarcado de Roma, es decir a las familias descendientes de aquellas que fundaron la Ciudad Eterna, el Vicario de Cristo les señalaba la diferencia que existe entre el auténtico pueblo y la masa, y describió la mentalidad que define uno y otra. Decía el Papa:

*“Pueblo y multitud amorfa o, como suele decirse, masa, son dos conceptos diferentes. El pueblo vive y se mueve por vida propia; la masa es de por sí inerte y no puede ser movida sino desde fuera. El pue-*

*blo vive de la plenitud de vida de los hombres que lo componen, cada uno de los cuales –en su propio puesto y a su manera– es una persona consciente de sus propias responsabilidades y convicciones. La masa, por el contrario, espera el impulso del exterior; fácil juguete en las manos de cualquiera que sepa manejar sus instintos o sus impresiones, pronta para seguir alternadamente hoy esta bandera, mañana aquella otra”.*

La mentalidad que es necesaria inculcar en las generaciones jóvenes es la del auténtico pueblo no la de la masa: apreciar el esfuerzo individual y el cumplimiento de los deberes, antes de la exigencia de los derechos; preferir la paz de conciencia del sacrificio practicado con esfuerzo antes que el gozo inmediato de lo que se tiene o la codicia de lo que no se tiene; en una palabra la práctica de las virtudes cristianas sintetizadas en los 10 Mandamientos de la Ley de Dios.

Es esta la principal tarea de los padres de familia, de los profesores, de los apoderados y, en especial, de los sacerdotes y religiosos consagrados que se dedican a formar a las nuevas generaciones

Por eso, si fallamos en esta formación de nuestros hijos, el futuro estará gravemente comprometido, pues a España le faltará la energía emprendedora, que es el elemento indispensable para el crecimiento de una nación.

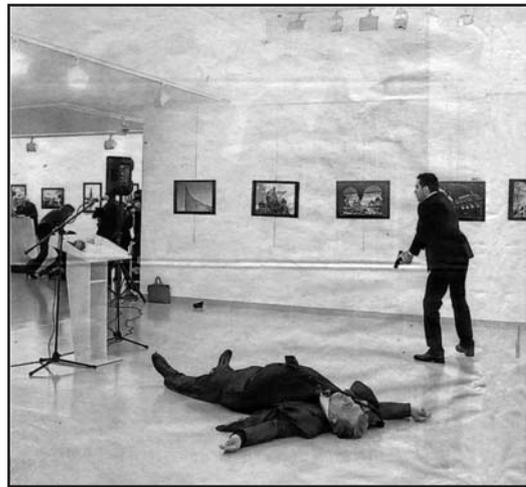
Por el contrario, si nos esforzamos en inculcarla en ellos, comenzando por dar nosotros mismos un ejemplo de dedicación y de servicio generoso, entonces podremos mirar con confianza el futuro nacional.

**Carmelo VERGARA**

### UN POLICÍA TURCO MATA AL EMBAJADOR RUSO

El asesinato del embajador ruso en Turquía, **Andréi Karlov**, se produjo a primera hora de la tarde del 19 de diciembre mientras ofrecía un discurso en la inauguración de una exposición fotográfica en la capital turca, Ankara. Un hombre situado detrás de él, vestido de traje y considerado como parte de la seguridad del embajador, sacó su arma y le disparó entre cuatro y cinco tiros por la espalda en venganza por Siria. Las fuerzas de seguridad mataron al tirador tras rodear el edificio.

El atentado se producía la víspera de un encuentro de ministros de Rusia, Turquía e Irán sobre el futuro de Siria. EFE



**SP' OS DESEA, QUERIDOS LECTORES, PARA 2017  
la paz de que da Dios a los hombres de buena voluntad**

## “LA ÚLTIMA INTENCIÓN” DE RITA

**Y**a sabemos que los jueces españoles son los únicos del mundo que no padecen la tentación de corromperse en casos de narcotráfico. Tamaña virtud debía fatalmente acompañarse de un pequeño defecto, que es el de producir **sentencias que retuercen la letra y el espíritu de la Ley** hasta dejarla irreconocible. Y eso es lo que ha hecho la Audiencia enmendando estentóreamente, o sea, llamando escandalosa y aparatosamente la atención de la ciudadanía, al enmendar una condena previa de un tribunal ordinario. (...)

Además de celebrar el asesinato masivo de católicos durante la guerra civil, Rita y su pandilla se desnudaron de medio cuerpo arriba, gesto que si fuera de la playa resulta zafio, en una iglesia es **ofensivo y sacrílego**.

Pues bien, la Audiencia de Madrid, que parece compartir esa especie de predisposición favorable al asesinato masivo los católicos en el 36 y su evocación sanguinaria en forma de amenaza de repetirlo, considera que **no hay amenazas de muerte en las amenazas de muerte**, ni ofensa alguna a los sentimientos religiosos de los que, a puerta cerrada, celebraban u oían misa.

No es fácil excusar, con la Ley en la mano, los tipos delictivos en que se regodearon Rita y sus Asaltadoras. Pero el ponente, **Francisco David Cubero** –infructuosamente recusado por la Asociación Tomás Moro, la querellante, por haber recibido ayudas del Ayuntamiento de Madrid–, lo intenta con asombrosa desenvoltura. Desde Fosbury, no se veía saltar un obstáculo dándole la espalda con tal desparpajo y tan pasmosa facilidad. (...)

Vayamos, pues, humildemente reconvenidos, a los fundamentos de la absolución, es decir, de la revocación, sin derecho a apelación, de la condena del tribunal anterior, demasiado rústica: “Una cosa es que los feligreses que se encontraban en el templo se sintieran ofendidos y otra muy distinta es que **la intención** de la apelante fuera realmente ofender esos sentimientos”. Cierto, pero para evitar esa susceptibilidad de la gente que es capaz de oír misa en un lugar cerrado sin enterarse de que estorba el gentil paso y la libertad de expresión de Rita Maestre, se recurre a la Ley. Y la Ley, que según interpretan los jueces de la Audiencia el artículo 524 del Código Penal, no vería profanación en el asalto a la capilla por Maestre, dice lo si-

guiente en los artículos inmediatamente anteriores, 522 y 523:

Artículo 522. *Incurrirán en la pena de multa de cuatro a diez meses:*

1.º *Los que por medio de violencia, intimidación, fuerza o cualquier otro apremio ilegítimo impidan a un miembro o miembros de una confesión religiosa practicar los actos propios de las creencias que profesen, o asistir a los mismos”.*

Artículo 523. *El que con violencia, amenaza, tumulto o vías de hecho, impidiere, interrumpiere o perturbare los actos, funciones, ceremonias o manifestaciones de las confesiones religiosas inscritas en el correspondiente registro público del Ministerio de Justicia e Interior, será castigado con la pena de prisión de seis meses a seis años, si el hecho se ha cometido en lugar destinado al culto, y con la de multa de cuatro a diez meses si se realiza en cualquier otro lugar.*

Uno, que entre sus defectos tiene el de ser filólogo, juraría ante cualquier tribunal que entrar por la fuerza en una capilla gritando a los fieles que serán asesinados como los que profesaban la misma fe en 1936 corresponde literalmente al texto precedente. Un juez podrá decir lo que quiera –iba a decir “dirá misa”– pero el texto describe exactamente el hecho. Iba a decir “aquí y en la Cochinchina”. En la Cochinchina, sí; aquí, no.

Por de pronto, en lo que un extranjero –nunca un español que sabe de la intachable probidad de nuestros jueces– interpretaría como el empeño en absolver como sea a Maestre, el juez **proclama como hecho una intención**: “Su única intención era la de protestar, quejarse de la actitud de la jerarquía católica con las mujeres y reivindicar la separación entre la Iglesia y los poderes del Estado”. Por supuesto, para defender eso que dice el juez, y que tal vez crea él, están los periódicos, nadie asalta capillas, si no es para amenazar e insultar. **¿Y cómo sabe el juez “la última intención” de Rita?** ¿No juzgaba la Audiencia un asalto? ¿Ahora es una intención?

Pues sí, una intención y cambiando el Código Penal por la Teología: “A ello cabe añadir como es público y notorio, que tuvo una entrevista con el arzobispo de Madrid, en la que pidió disculpas, obteniendo el perdón del ilustre prelado en perfecta coherencia con la fe católica”. Vamos, que la bronca a los medios por curiosos era un guiño, porque el juez está al tanto de todos los

HONRAR EL PASADO  
PARA CONQUISTAR EL FUTURO



GRANADA 2 DE ENERO DE 2017  
CONMEMORACIÓN DE LA TOMA DE LA CIUDAD  
ACTO DE AFIRMACIÓN NACIONAL  
14:00 HORAS MONUMENTO A ISABEL LA CATÓLICA  
ALMUERZO DE HERMANDAD

15:30 REST. LAS PERDICES (LOS REVITES-HUÉTOR VEGA)



CONVOCAN: FUERZA NUEVA-ANDALUCÍA - FUERZA NACIONAL  
CON LA ADHESIÓN DE:  
LA FALANGE - MOVIMIENTO CATÓLICO ESPAÑOL

POR ESPAÑA CATÓLICA Y UNIDA

El próximo día 2 de Enero se cumple el DXXV aniversario de **LA TOMA DE LA CIUDAD DE GRANADA** por los Reyes Católicos; fecha de singular transcendencia en nuestra historia, por cuanto marcó el fin de la Reconquista del solar patrio, tras casi ocho siglos de lucha contra el poder musulmán, que se había apoderado de España, y supuso el inicio de una nueva era en la que se fue configurando la identidad nacional, basada en la unidad territorial, política y religiosa de la nación española.

chismes del caso, incluso los que no deberían alterar en nada su decisión. El cura y los fieles asaltados, insultados y amenazados en su capilla por Rita habrán sido abandonados cobardemente por Osoro, pero no deberían perder sus derechos cívicos. El primero, a que la Ley los proteja. ¡Pero hete aquí que **la Audiencia no sólo los proclama ciudadanos sino malos cristianos!** ¡Y lo primero en función de lo segundo!

A partir de ahora, los crímenes, violaciones y robos que juzgue la Audiencia de Madrid serán otras tantas absoluciones, según la estricta y novedosa subordinación del Código Penal al Evangelio según el Santo Ponente Francisco de Asís. Y cuidado con amoscar a **la Audiencia Teológica de Madrid**, que antes de quemarnos por herejes nos procesará por desacato.

¡Feliz Navidad!

**Federico JIMÉNEZ LOSANTOS**  
(LD, 18Dic2016)

Cmt: Un escéptico mucho más católico culturalmente que una colección de obispos francisquitas cultural e interconfesionalmente descatalogados.



Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra  
**RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA**  
**APOSTOLADO de la BUENA PRENSA**

SUSCRÍBETE A

siempre 1 enero 2017, nº 775  
**p'palante**  
QUINCENAL NAVARRO-CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL  
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA